



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2008

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Sergio MERINO solicitando se incluya en las Resoluciones CAFHCS N° 148/07 y 317/07 el llamado a concurso para el cargo de Auxiliar Docente Ordinario en la cátedra Metodología y Práctica de la Enseñanza-carrera Geografía-sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que es política de esta Facultad promover la normalización de las cátedras mediante la sustanciación de concursos abiertos y públicos.;

Que dicha cátedra no se encontraba incluida en los listados de las Resoluciones CAFHCS N° 148/07 y 317/07.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 25 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Anexar al listado de cátedras a llamar a concurso de Auxiliares Docentes de la Resolución CAFHCS N° 317/07, la cátedra "Metodología y Práctica de la Enseñanza"-Geografía-sede Trelew.

Art.2º) Establecer como tribunal del mencionado llamado a los siguientes docentes: MERINO Sergio-DOMINGUEZ Dolores y MIGUEL Ennid. DIAZ Ernestina-Suplente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese y una vez cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 148/08

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB